

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Director: Ignacio Chilía Giraldez

Sábado 27 de Junio de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10-Bajo.

Núm. 4.760

El 28 de Junio se celebra el acto más importante de la vida política española, desde el pronunciamiento, que llevó al trono a Alfonso XII

La elección trascendental de mañana

Pasó el tiempo con su invariable curso rigiendo la vida española. Desde el 12 de Abril al 28 de Junio, transcurrieron días de temor. Se había "vivido" nueva vida. Los proyectos (de juventud anterior al año 1868) nos hablan del pronunciamiento de Prim y Topete; cuentan episodios de la batalla de Alcolea; refieren detalles de las Constituyentes del 69; citan cómo se proclamó el 11 de Febrero de 1873 la República, tras la abdicación de Amadeo de Saboya; y... entonan lamentos por el atropello del gaditano general, Pavia y Rodríguez de Alburquerque contra el régimen presidido por el tribuno gaditano, Emilio Castelar, el 4 de Enero de 1874. Y todos esos recuerdos y otras esferas leidas en numerosos periódicos y todas las manifestaciones de mitines y conferencias, dieron a conocer al lector y concurrente, eran semejantes los días preteritos a los actuales, salvo aquellas diferencias impuestas por imperioso mandato, transformador de las costumbres y los adelantos de todo orden en la vida española, que corre a compás con la de las naciones civilizadas políticamente.

Es mañana cuando España va a probar si merece ser republicana.

Es mañana—y nunca otro "día dominical", cuando el ciudadano hará uso de su "soberanía".

Es mañana cuando los pueblos dirán—de manera fechante—cuál es su voluntad en elegir gobernantes de la Nación.

Es mañana la fecha invariable de demostrar el "rumbo" de la República...

Y, es mañana ocasión singular de designar Cádiz y los cuarenta municipios de su circunscripción, cuáles son sus mandatarios en las Cortes que han de elaborar la "Carta Magna" o Constitución del Estado español.

Pudiera yo escribir largas digresiones sobre el "momento político", mas no tengo para ello autoridad eminente; prelacial; de pleno imperio.

Por azar, redacto estos renglones, sumisos al pensamiento de nuestro Director, tantas veces expreso.

"Cuantos quieran a España, cuantos voten mañana, pongan su espíritu al servicio de la República. Así cumplirán con sus deberes de hombres libres."

Sólo unas líneas permite la exhortación a los ciudadanos a quienes nos dirigimos. Son las siguientes:

Es un delito de lesa patria abstenerse de votar.

Es una falta votar sin conciencia del acto que se realiza.

Es un mal ciudadano quien use su derecho en los comicios atendiendo a bajas pasiones.

Es un gaditano indigno quien niegue el sufragio a personas dignas de merecerlo.

Nada más.

MANUEL RUEDA

Un problema de difícil solución

Uno de los problemas de mayor complejidad (según parece) para esta capital, es el de la construcción de las casas baratas. Convergiendo todos hacia la verdad, no nos queda otro remedio que inclinarlos ante la evidencia, reconociendo que es de suma importancia la solución de este problema. Toda vez que a él va unida la vida sanitaria, moral y espiritual de este pueblo.

Existen desgraciadamente infinidad de familias que toda su vivienda se reduce a una triste habitación, que en la generalidad de los casos carece hasta de ventanas; en ella, guisan, comen, lavan y realizan cuantos actos son necesarios para medio acallar las exigencias de la vida; y ahora formemos una pequeña idea de la atmósfera que se producirá en una habitación donde duermen cinco o siete criaturas.

Sabemos todos, que la materia pura fría es apta para recibir la forma de las criaturas hacia las que está dispuesta por poder formativo; pues bien, estas habitaciones desprovistas en absoluto de todo medio higiénico,

lo que no ha pasado en un año puede ocurrir en un día, antes que oigamos lamentaciones ya inútiles, pongamos el remedio.

En cuanto a la moral en estos átomos de casas, habría mucho que decir por existir infinitud de casos dignos de verdadero estudio.

Y si examinamos detenidamente estos infelices que prematuramente comienzan a darse cuenta de las situaciones, veremos que en sus rostros no se advierte ningún indicio de alegría, tienen por el contrario el aspecto melancólico de la víctima que gime agobiado; pues bien estos pequeños seres que expresan la Nada, la ausencia de todo apoyo, el hambre, la sed, el horror y el inmenso hastío, serán los hombres del mañana ("no lo olvidemos")...

• • • • •
No habrá medio de hacer desaparecer tanta desdicha?

Un principio puede constituir un todo. Si el señor Santander, haciendo hincapié en este delicado asunto del que precisamente no hace mucho habló con tantísimo entusiasmo, consiguiera la realización de ese principio; habría realizado (y no le quita la menor duda) la mejor obra humana de su vida.

El señor Santander, puede hacer mucho por Cádiz, pues reune para ello excepcionales condiciones; hombre de conciencia (cosa rara en nuestros días), sencillo y franco, a todos sus actos les imprime el sello de la piedad fraternal y sublime que arrastra a los hijos de la luz hacia los hijos de la oscuridad, afanoso siempre por atenuar las angustias y torturas de las clases más necesitadas, es el verdadero tipo de aquel que con su propia vida, predicaba la regeneración del alma y el renacimiento espiritual, y cuyo pensamiento no ha comprendido todavía la Humanidad que ni ha podido extenderlo ni perfeccionarlo y aun lejos de alcanzar la altura a que quiso elevarla no entrevea siquiera la posibilidad de llegar a ella jamás.

R. MOMBIEDRO.

GOBIERNO CIVIL

LOS OBREROS DE MATAGORDA

A la hora acostumbrada recibió el Gobernador civil a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Hoy, señores—empieza diciendo el señor Taltabull—, tengo que daros una noticia satisfactoria para todos. Anoché me estuve visitando una comisión de obreros de la Factoría de Matagorda, los que me hablaron de la concesión hecha a la misma de poner la quilla a un nuevo buque. Formaban la citada comisión, Juan Charlo, José Hernández, Antonio Marchante, Cayetano Baro, Guillermo Lavie y Antonio Vázquez.

Diles cuenta de cuanto sobre el asunto conocía y de las gestiones que se vienen haciendo ininterrumpidamente, que darán por resultado, seguramente, la concesión de nuevas construcciones. Siguiendo estos trabajos, telefoneé a la Sociedad "Campsá", pidiendo datos sobre cuándo, reparar a la Factoría de Matagorda a reparar el petroleo "Elcano" y sobre mi mesa tengo vos los muestra contestación a mi despacho.

He aquí el texto del mismo:

"Correspondiendo su telegrama manifestóle que vapor "Elcano" llegará a Matagorda del 3 al 4 de julio próximo.—Maluquer, Director general de la "Campsá."

ALBOROTOS EN TARIFA. — FAL QUIERE HABLAR Y... HABLA.

Según comunica el alcalde de Tarifa—continúa diciendo el señor González Taltabull—, anoché hubo en dicha ciudad una alteración de orden. Motivo de los incidentes fué que el señor Fal, candidato a diputado por las derechas, quiso dar un mitin sin autorización—así asegura la autoridad municipal—de la Alcaldía.

El acto llegó a intentarse, pero el alcalde lo suspendió. Registraronse con tal determinación algunos incidentes y grupos de exaltados, llegaron hasta el extremo de dirigirse en manifestación al Ayuntamiento, arrojando piedras sobre las puertas de la Casa del Pueblo.

La oportuna intervención de la guardia civil, terminó con la belicosidad de los amigos del señor Fal.

Cuando todo hacia presumir tranquillidad, el señor Fal, aprovechando que ser a la fuerza, lecho de calidad, el señor Fal—habla el reportero—, aprovechando que la noche, "hala ebullición darán lugar a una abundante vida microbiana y esto puede ser realmente funesto para Cádiz, pues podría provenir una epidemia; y como do "medir"; cuando las fuerzas están



TINTA CHINA LTDA

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja" y "Punta Bellilla"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Masó, 6"; de don José M. Velázquez-Gaztelu: "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José L. de Carranza: "Santa Urbana" y "Mameleña, 2"; de don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillano: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralba"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Nueva Finista", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo", "Fernando Domínguez" "Afriquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquera Cantábricas, S. A.: "Cantábricas, 1" y "Cantábricas, 2"; Pesquera Pasaitarra, Sociedad Limitada: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregezcoeta: "Cho-ko"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierito"; de don Pedro Vicente Ezquierdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBOLCADA DE AYER A HOY:

"Gutiérrez número 1": 28 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre salmonetes, alicadas, calamares, merluzas, pescadillas, cachuchos, gallos y rapes.

"Manolo": 11 cajas de igual clase y peso que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas: a 170 y 208; Pescadillas, gordas: a 148; Pescadillas, medianas: a 117, 143, 130 y 144; Pescadillas, chicas: a 88, 99, 106, 111, 113 y 114; Cachuchos: a 26, 30 y 32; Salmonetes: a 74; Gallos: a 80, 101 y 113; Rapes: a 80.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Alicadas, kilo: a 1'80; Almejas: a 0'55; Almendras: a 2'30; Puntillas: a 2'20; Besugos: a 1'15; Borriguetas: a 0'90; Brecas: a 1'85; Brótolas: a 0'80; Caballas, una: a 0'10; Caelas: a 1'05; Cavetas: a 0'70; Cigalas: a 1'30 y 1'60; Corvina: a 2'65; Corvinatas: a 1'05; Chocos: a 1'75; Dentones: a 0'70 y 0'80; Fojas: a 0'55 y 0'80; Gambas: a 1'15 y 1'75; Huevas: a 1'35; Japonenses: a 1'50 y 1'60; Jureles: a 0'55; Lenguados: a 3'85; Lisas: a 1'35; Lúas: a 0'90, 1'15 y 1'30; Mero: a 2'65; Mojarras: a 1'50; Morrallas: a 0'95 y 1'05; Pescadas: a 1'35; Pescadillas: a 1'15, 1'35, 1'50, 1'60 y 1'70; Pez de espada: a 2'45; Pijotas: a 1'35; Rapes: a 1'05; Rayas: a 0'70; Salmonetes: a 1'50, 2'30 y 2'85; Sardinas: a 0'70 y 0'80; Pulpos: a 0'55.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas: a 3'00; Pescadillas: a 2'00; Besugos: a 1'50; Gallos: a 2'25; Lenguados: a 5'00; Calamares: a 3'00.

DEPOSITOS FRANCOS

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

"Meritxu", "San José", "Ronda", "Conchita", "Virgen del Carmen" "San Francisco de Padua" y "Purísima".

Ayuntamiento

DE REGRESO

Después de un viaje de propaganda electoral por la provincia de Cádiz, regresó el teniente de alcalde señor Cancelo.

NOTICIA INTERESANTE

El Alcalde don Emilio de Sola, ha recibido hoy una carta particular, en la que se le anuncia, que además del buque tanque de 8.000 toneladas que se construya para Campsa en el Dique de Matagorda, es casi seguro, que se construya otro de igual tonelaje en los Astilleros Gaditanos.

VERDADES.

Apuntes de Sociedad

Con brillantes calificaciones ha terminado el bachillerato universitario, nuestro querido y estudioso amigo, don Cesáreo Montoto Flores, hijo del que fue director de "La Información", don José Montoto y González de la Hoyuela.

Para el joven estudiante y sus padres, nuestra cordial y afectuosa felicitación.

Por el presente se invita a todos los propietarios, tanto de casas de piso, de las llamadas de "vecindad", a que cumplan lo ordenado por la Alcaldía, dotando de agua a cada uno de los pisos de aquellas, en razón de higiene y salud pública. A este efecto se les facilitará presupuesto del costo de las instalaciones en las oficinas de este Abastecimiento, Alameda, 24.

La noticia es de verdadero interés y constituye un éxito de las constantes y activas gestiones del señor Sola, secundadas por el señor Gobernador y entidades locales.

AVISO

Por el presente se invita a todos los propietarios, tanto de casas de piso, de las llamadas de "vecindad", a que cumplan lo ordenado por la Alcaldía, dotando de agua a cada uno de los pisos de aquellas, en razón de higiene y salud pública. A este efecto se les facilitará presupuesto del costo de las instalaciones en las oficinas de este Abastecimiento, Alameda, 24.

A los que dejen incumplida esta disposición, después del 15 del próximo mes de Julio, se les seguirá el perjuicio a que haya lugar.

Cádiz 30 de Junio de 1931.

LA COMISIÓN ADMINISTRADORA.

• • • • •

GUTIERREZ

El número correspondiente a esta semana de este saladísimo semanario humorístico, será un verdadero acontecimiento de gracia.

Las aleluyas tituladas "Los sábados de K-Hito", el reportaje de Menda sobre la vida en Hollywood, un estupendo saínte madrileño, "Cien por cien", original de Dalmáu, y las caricaturas de Bluff, Roberto, Galindo, etc., harán de este número de GUTIERREZ algo que pasará a la historia de la Medicina como el mejor remedio contra la hipochondria y el mal humor.

Compre usted GUTIERREZ, hombre; no sea usted así!

La felicidad al alcance de todos!

CIRCUNSCRIPCION DE CADIZ Candidatura Radical Lerrouxista

Enrique Ocio y López de Haro
José Gracia Judería

Robo en una droguería

Don Manuel García Marín, que habita en Columela y Rosario, 35, industrial, propietario de la Droguería Inglesia, situada en la calle Valverde, 4, denuncia en la Comisaría que la puerta de entrada de dicha casa había sido forzada y violentada la cerrada del establecimiento, habiéndole sustraído los ladrones unos 1.200 pesetas.

El citado industrial, de momento, ignora si faltaban algunos objetos más.

Se hacen pesquisas para detener al autor o autores del hecho, ignorando el señor García Marín quien pueda ser.

• • • • •

Los sucesos en Cádiz y su provincia

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Dionisio Sánchez Fernández, de con el Ortega Reynaldo, no llegando diecinueve años, que vive en Pabellones de la Bomba, número 18, y es caballo de Infantería, en la calle Fermín Salvochea atropelló con la bicicleta que montaba, folio 117, de aquél, al niño de cinco años Manuel Delgado Calvo, con domicilio en Antonio López, 15, el que fué asistido en la Casa de Socorro, de herida contusa de tres centímetros en la región occipital, pronóstico reservado, como igualmente fué asistido el ciclista de erosión en el tercio inferior de la pierna derecha, leve.

Fué conducido el ciclista a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó intervenida la bicicleta.

OTRO ATROPELLADO

Juan Cano Ramírez, de veintiún años, marinero de la Estación Torpedista, en la Avenida Ana de Viya, arrolló con la bicicleta que montaba al niño de once años Francisco Rodríguez Aguirre, que vive en el manchón de Landeira, núm. 15, siendo curado en la Casa de Socorro de Extramuros, de contusión al nivel de la fosa iliaca y herida de forma estrellada en el labio inferior.

El ciclista fué también asistido de contusión y erosión en la rodilla derecha.

Todas las lesiones de pronóstico leve.

MALOS TRATOS

Consuelo Pérez Rodríguez, de cincuenta años, y su hija Manuela Fernández Pérez, de diecisiete, fueron maltratadas de obras por el que dirigió llamar Antonio Velázquez Rivero, con el mismo domicilio, dándose a la fuga.

Las dos mujeres fueron conducidas al Hospital Mora, donde fué la primera asistida de edema parpebral en el globo izquierdo, pronóstico reservado, y la segunda, de erosión en la cara interna del antebrazo derecho, leve.

El hecho ocurrió en la calle Jesús María y José, promoviendo un formidable escándalo.

POR LOS PUEBLOS

POR AMENAZAS DE MUERTE

El cabo comandante accidental del puesto de la Guardia Civil de Buceo comunica a este Gobierno, que por el guardia José Murillo fué detenido ayer el vecino de Jimena, llamado Francisco Muñoz Soriano, de treinta y dos años, soltero, de oficio del campo, por haber proferido insultos y amenazado de muerte a los también vecinos de la población citada Cristóbal Ortega Reynaldo y Baltasar Moya Medina, de cincuenta y uno y veinticinco años de edad, respectivamente.

La actitud amenazadora del Muñoz Soriano contra sus conciudadanos

se originó un accidente del cual resultó el ciclista con varias contusiones en el pie izquierdo y la fractura de la tibia de la pierna del mismo lado.

Pocos momentos después de ocurrir el accidente personóse la pareja de la Guardia Civil en el lugar de la ocurrencia y fué trasladado en el mismo coche el herido a la Casa de Socorro de Bornos, donde recibió asistencia facultativa.

En dicho establecimiento personal del Juzgado municipal, al que la benemérita hizo entrega de las diligencias intruidas.

Las causas del accidente, según se ha comprobado, fueron motivadas por la imprudencia del ciclista, que al tratar de adelantar el automóvil se internó en la parte de la zona correspondiente a éste.

MUJER QUE SE SUICIDA

Comunica la Guardia Civil de Algodonales a este Gobierno lo que sigue:

Que ayer, a las dieciocho, a requerimientos de la autoridad judicial, los guardias segundos de dicho puesto, Antonio García Morales y José Rosa Gamaza, auxiliados al Juzgado de dicha villa, se presentaron en la casa número 43 de la calle Arrasalera de dicha población, donde se había suicidado una mujer.

Personados en dicho lugar, comprobóse que la suicida para lograr su intento había amarrado una cuerda a una higuera, que existe en el corral de la casa antes mencionada, colgándose después de atarse por el cuello.

De las diligencias practicadas resulta llamarse Ana Ramírez Mesa, de veinticinco años de edad, soltera, hija de la dueña de dicho edificio, la que interrogada manifiesta no sospechar el motivo que haya inducido a la suicida a tomar tan fatal resolución.

Una vez verificado el levantamiento del cadáver, el señor Juez ordenó su traslado al Departamento anatómico para la práctica de autopsia.

DETENCION DE TRES RECLAMADOS

Participa al Gobierno de esta provincia la benemérita del puesto de Arcos de la Frontera, que han sido detenidos los naturales y vecinos de dicha población Fernando González Gómez, de veintiocho años, casado; Francisco Merino Jiménez, de veinte, y Miguel Llamas Mancera, de veintiuno, ambos solteros, los cuales han ingresado en la Cárcel de Arcos, a disposición del señor Juez de Investigación del partido, que los tenía reclamados.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

A las diez de la mañana de ayer, y en el kilómetro 44 de la carretera de Jerez a Ronda, enclavada en el término municipal de Bornos, marchaba en bicicleta el vecino de esta villa Jerónimo Morales Morales, de diecinueve años de edad, y al ser adelantado por el automóvil matrícula SE-10.630, propiedad del vecino de Arcos, José Vázquez Moreno, conducido por el vecino de la misma población Manuel Vázquez del Pino, de veintinueve años de edad, que

también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,

que también marchaba por la citada vía,